

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

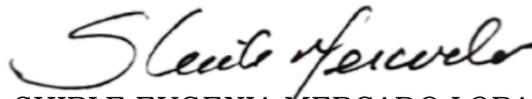
ACTA No. 1097

En Bucaramanga, el día siete (7) de diciembre de dos mil veintidós (2022), la Sala de Decisión Penal que conforman los doctores Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, Jairo Mauricio Carvajal Beltrán y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio los siguientes proyectos:

1. Acción de tutela instaurada por el señor Ciro Alfonso Bayona Ortiz contra los accionados Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga y Dirección y área Jurídica del Complejo Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Girón y otros, por la presunta violación de los derechos fundamentales al debido proceso, petición y acceso a la administración de justicia. La Sala resolvió negar y conceder el amparo.
2. Acción de tutela instaurada por por el señor Wilmer Omar Puerto Calvo contra el Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga y otro, por la presunta violación de los derechos fundamentales de petición, debido proceso, trabajo, hábeas data. La Sala resolvió negar la acción.

Los proyectos antes mencionados como fueron encontrados ceñidos a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental por los H. Magistrados que integran la Sala de Decisión Penal, les impartieron aprobación.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

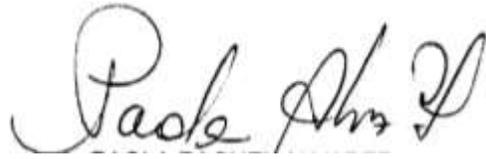
Distrito Judicial de Bucaramanga (Santander)
Tribunal Superior
Sala Penal

ACTA No. 1109

Los Magistrados, doctores **PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA** (PONENTE), **JUAN CARLOS DIETTES LUNA** y **HAROLD MANUEL GARZÓN PEÑA**, estudiaron y aprobaron los proyectos que se relacionan con el siguiente asunto:

Procesado / Accionante	Radicado	Delito / Derecho vulnerado	Decisión
Johan Andrés Moncada Rodríguez	2019-00061 (20-564A)	Concierto para delinquir y otro	Decreta nulidad de sentencia para realizar ejercicio de tasación punitiva. CD
Brayan Contreras Rueda	2017-10975 (20-533A).	Hurto calificado	Confirma sentencia abreviada. CD
Juan Carlos Morales Cañas y otros	2019-00014 (20-519A).	Concierto para delinquir y otro	Confirma sentencia abreviada. CD
Ricard Daza Araque	2016-13172-00 (21-175A)	Homicidio agravado	Confirma sentencia de I.R.I. CD
Robín Fernando Bravo Hernández	2013-06137 (20-225A)	Homicidio tentado y otro	Revoca parcialmente sentencia de I.R.I. CD
Jorge Armando Jiménez Gil	2004-00050-01 (22-829).	Homicidio agravado y otro	Confirma auto de penas que niega redosificación de la pena. Ley 600 de 2000. CD
Carolina Gelvez Mendoza	22-897T	Debido proceso	Declara improcedente tutela. CD
Diana Danesy Ortiz Mora	22-895T	Debido proceso	Declara improcedente tutela. CD
José María Franco y otros	22-418A	Concierto para delinquir y otros	Revoca fallo primera instancia-Ordena emitir sentencia

Bucaramanga, trece (13) de diciembre de 2022.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Paola Raquel Álvarez Medina'. The signature is written in a cursive, flowing style with large, connected letters.

PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA
Magistrada